

En Huelva, un mes . . . 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 4,50 "
Extranjero, un año . . . 36,00 "

Anuncios oficiales, a 75 céntimos línea

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

ULTIMAS NOTICIAS

ANUNCIOS

Gacetillas y Reclamos
pidanse precios

Redacción y Administración:

Castelar 4

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.207

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 25 de Febrero de 1910

Bazar Mascarós
HUELVA

Depósito exclusivo de las Compañías
Francesa del Gramophone,
Fonotipia y Odeón.

Últimas novedades en discos

Pídanse catálogos

SIMON MARCO Gran Fábrica de
MUEBLES
de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de
JULIO DUTOIT

Precios de fábrica

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS) Sucursales en las principales Capitales de España

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

LUIS ESCOBAR
CARPINTERO y EBANISTA

Construcciones para OBRAS, MUEBLES y DECORADOS

Odíel 20, 22 y 24 Se facilitan Presupuestos Odíel 20, 22 y 24

Sociedad Anónima de Papeles Abadie de París

El papel de fumar RIZ ABADIE es el mejor que existe

Probarlo para convencerse

Se vende en todas las expendurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS
CEREALES Y BANCA
HUELVA

Depósito de Carbuero Metálico de las mejores marcas

Cervecería de Viena

Leche pura de cabra
á 0,60 litro

Francisco Rodríguez Hidalgo
PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR
Sevilla, 12 Huelva

El regreso de los Húsares

En el Ministerio de la Guerra se están ultimando los preparativos para el regreso de los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavía, que harán su entrada en Madrid el domingo.

Los Húsares se dirigirán á sus respectivos cantones, para montar los caballos que pertenecían al regimiento de María Cristina, el cual, á su vez, tomará en Melilla los que han dejado los de la Princesa y Pavía. Se ha procurado evitar de este

modo el gasto á que asciende el transporte del ganado y las bajas que en el mismo suelen producir las molestias del viaje.

Probablemente tomará el mando de la brigada el infante D. Carlos, que al frente de ella marchó á Melilla en los momentos más críticos de la campaña.

El presidente del Consejo ha dado cuenta al Rey de los detalles acordados para la entrada de estas fuerzas en Madrid.

Tiene el Gobierno el propósito de que ese acto revista la mayor solemnidad.

La carrera que recorran las tropas se hallará libre de público, á fin de que aquéllas desfilen cómodamente y reciban los homenajes del pueblo.

El Rey saludará á los Húsares desde Palacio, en donde presenciara el desfile.

No está aún decidido si ha de venir la Reina á presenciar la entrada de la brigada, puesto que esto dependerá del estado en que se halle la angusta Soberana.

EXTRANJERO

Un alud

Rockiavik (Islandia)

En Hindsdal sobre Isatjord, un alud destruyó dos casas matando á 23 personas.

La reforma electoral en Alemania

Berlín

La comisión de reforma electoral de la Cámara de Diputados ha aprobado una moción de los conservadores encaminada al mantenimiento del voto indirecto, y otra del centro, para la introducción del voto secreto.

El Ministro del Interior ha declarado que, después de la aprobación de estas mociones, á las que se adhrieron los nacionales y los liberales, el gobierno no puede contar con resultados positivos del proyecto de reforma.

La importación de vinos en Francia

París

La importación en Francia de los vinos españoles durante el pasado mes de Enero, ha sido de 3 252 hectolitros por 2 302 en igual periodo de 1905 y de 2 125 en el de 1908.

Política inglesa

Londres

El partido irlandés ha aprobado, por unanimidad, una orden del día que se considera en los círculos parlamentarios como la indicación de una evidente disminución de tirantez en la situación política.

Dicha orden del día dice lo siguiente:

«Considerando de gran importancia la lucha constitucional existente entre las dos Cámaras, y estando convencido de que el Parlamento, al que las elecciones últimas señalaron la línea de conducta que ha de seguir, debe ocuparse inmediatamente en limitar el «veto» de la Cámara de los Lores relativo á las leyes de progreso, el partido irlandés acuerda no complicar esta gran reforma por medio de enmiendas á la contestación al discurso del Rey, ó presentando proyectos de índole particular.»

FABRA

El matrimonio secreto

de un hermano del Zar
San Petersburgo

La alta sociedad y la corte rusa han quedado altamente impresionadas, al saber que el gran duque Miguel Alexandrovitch ha tomado por esposa morganáticamente á una dama, que si bien pertenece á la alta burguesía petersburguesa, no es sino la hija de un senador y una mujer dos veces divorciada.

El gran duque Miguel es hermano único del Zar, y ha sido heredero del trono Recientemente, un decreto imperial le designaba regente en caso de muerte del Zar, durante la minoría de Nicolás II.

La esposa del hermano del Zar es muy bella, elegante, instruida, y de una inteligencia superior.

Muy joven, casó con un famoso millonario moscovita, y después de tener un hijo comenzaron los disgustos. Entonces la conoció el gran duque Miguel en Moscou.

Tras muchas vicisitudes, y para burlar la acción de la familia, los amantes decidieron que ella contrajera matrimonio «ficticio» con un joven oficial del regimiento de la Guardia, que manda el Gran duque.

Todo el mundo en la corte y en la alta sociedad estaba al corriente de estas relaciones sin inquietarse, hasta ahora que se ha celebrado el matrimonio morganático, después de pedir el gran duque al oficial amigo que se divorciase á su vez.

El gran duque es un hombre de carácter y su resolución parece que no podrá ser torcida, ni por la cólera del emperador ni por la influencia, con ser mucha, que ejerce sobre él la emperatriz viuda.

REUTER

Incendio en el "Isla de Luzón"

Madrid.

En las oficinas de la Transatlántica se han recibido noticias de haberse declarado un incendio á bordo del trasatlántico «Isla de Luzón», que se encuentra fondeado en Messina.

Estos mismos informes dicen que el pasaje y la tripulación no han sufrido el menor daño.

Un duelo

París.

El ministro de las Colonias Mr. Lacroix y el Senador Mr. Linthilhac se han batido, resultando este último con una herida penetrante en un brazo.

Los adversarios se reconciliaron sobre el terreno.

FABRA

CUENTO

El valor del silencio

En el barrio de San Cecilio se acuerda tres viejas solteronas, y no digo que en toda Sevilla por ser esa capital demasiado extensa y populosa para que ellas solas pudiesen monopolizar el arte chiomográfico de tan gran urbe.

Las tres infelices, sin renta ni pensión alguna, vivían en la mayor estrechez y miseria, cosa triste en todo tiempo, pero más aún en la edad caduca; la frase vulgar, aplicable á las solteras ya fuera de concurso, de *quedarse viejas*, les cuadraba á la industria á que se dedicaban: la confección de virgenes, niños Jesús, santos de mar.

Estas tres señoras, que se acordaban las espléndidas y abundancia de que disfrutaron en sus juveniles tiempos, no tenían ahora más recreo, placer ó diversión que la de enterarse de todo, saberlo todo y figonearlo todo... para contarlo todo. Cada cual nace con una vocación, con un destino, y ellas habían nacido para *gacetillas humanas*, como nace el pájaro para volar, y el pez para vivir en el agua; mal estaban de piernas, porque los años acaban por hacer pesados como el plomo esos órganos de locomoción, pero tenían la lengua prodigiosamente ligera, móvil y expedita.

Se hicieron temibles en el barrio, no porque hablasen mal, sino porque hablaban mucho; lo que oían en el núm. 15 de su calle lo iban á contar al núm. 30, y si al pasar por la botica pescaban alguna palabra suelta la amarraban para

repetirla en la tienda de comestibles; trasladaban al vuelo las noticias de un punto á otro, enterándose de pasos de otros sucesos para ir haciendo acopio de materiales y tener siempre barro á mano.

Estas tres solteronas (cuyos nombres se callan) no son personajes fantásticos ó novelescos; vivieron en Sevilla hace ya un cuarto de siglo, y quizás alguien las reconozca al leer esta anécdota, rigurosamente histórica, en la cual desempeña un importante papel cierto caballero sevillano, viudo, algo chiflado, y muy rico, de quien se contaban multitud de extravagancias, muchas de las cuales (justo es decirlo) eran obras de caridad, y otras no carecían de gracia.

Con contar brevemente una de ellas basta para dar una idea del carácter de D. Joaquín, que así le llamaremos: A dos albañiles, algo borrachos y holgazanes, que le pidieron trabajo, los colocó del siguiente modo, pagándoles el doble del jornal corriente: puso á uno en el pretil de la azotea, y al otro en el palomar, cómodamente sentados, y de sol á sol (excepto un paréntesis á mediodía) estaban obligados á cantarle al amo las horas, las medias y los cuartos, cada vez que oían el reloj de la Giralda. Se pasaban el día gritando á voz en cuello:

—D. Joaquín, las nueve!

—D. Joaquín, las tres y cuarto!

Antes de una semana se aburrieron, y se marcharon.

Pues este señor, cuya magnífica residencia no estaba lejos de la de las tres viejas parlanchinas, sabiendo los apuros que estas pasaban tiró una noche un duro por la reja del pisito bajo donde vivían.

La moneda iba envuelta en un papel, y en éste estaban escritas estas palabras: *Un duro de silencio.*

Como es de suponer, las señoras se quedaron estupefactas.

—¿Quién habrá sido?

—¿Será falso?

—Corre al freidor y tráete dos reales de pe cadillas, á ver si pasa...

La comisionada volvió á poco con su ración de pescado frito, y los dieciocho reales de vuelta... Aquello era incomprendible.

A la noche siguiente no entró el duro por la ventana, sino por debajo de la puerta; otro duro auténtico, legítimo, indiscutible, envuelto también en un papelito con la misma inscripción.

—¡Un duro de silencio! —se decían—

—¿Qué querrá decir esto!

—Que no lo contemos á nadie...

—¡Hual!

—Es demasiada exigencia...

—¿Y como tener oculta esta maravilla? ¿No sería una ingratitud monstruosa callar el rasgo caritativo de nuestro bienhechor?

—Es verdad.

—Hay que acachar...

A pesar del acecho no pudieron saber á quien pertenecía la mano incógnita que arrojó otro duro á la noche siguiente; y así las sucesivas, hasta pasar veintinueve, con lo cual las pobres señoras (nuevas Danaes favorecidas por un Júpiter disfrazado de lluvia argentífera) comían mejor, se aviaron de ropa, y soñaban ya con disfrutar una renta vitalicia de 150 pías mensuales.

Como siempre venía la advertencia de que aquel era un *duro de silencio*, no se atrevieron á propalar el caso estupendo, y eso las tenía mustias, tristes, preocupadas, nerviosas... cuando se aproximaba la hora del maná monetario, se agazapaban en la habitación, á oscuras, sin chistar, enormemente emocionadas, esperando oír el ruido característico del duro al caer en el suelo, ó bien acudir á la puerta, si por allí se colaba la misteriosa moneda...

A la trigésima noche, el deseo de averiguar quien era el generoso donante fué más poderoso que su voluntad, y sin ponerse de acuerdo, apenas cayó el duro en la habitación salieron las tres de estampía á la calle y alcanzaron á D. Joaquín cuando él iba ya á doblar una esquina...

—¡Dios se lo pague, D. Joaquín!

—¡Dios le bendiga!

—¡Dios le dé salud mil años!

—¡D. Joaquín, es usted un santo!
—¡Nuestra Providencia!
—¡Nuestro padre!

Diciendo estas y otras cosas por el estilo, fueron detrás de él un buen trecho, llamando la atención del vecindario y los transeúntes; pero D. Joaquín, atrozmente enfurecido, apretó el paso huyendo del insoportable mosconeó, y se refugió en su casa.

Al día siguiente no hubo perro ni gato en el barrio que no supiera la historia del duro con todos sus pelos señales; y al llegar la noche esperaban ellas a su protector, que en efecto pasó por allí arrojando su proyectil.

El cual era una piedra envuelta en un papel manuscrito que decía:

«Les he pagado un mes de silencio; no les compro más porque lo venden ustedes muy caro, y tengo la evidencia de que no callarían ni a razón de peseta por minuto... ¡Ah, señores! No olviden nunca que... por la boca muere el pez!»

RAMIRO BLANCO.

Nuestras novelas

Próxima a terminarse la interesante novela **LOS AMORES MORTALES**, que tanto éxito ha obtenido, hemos escogido para continuar nuestra biblioteca, una de las obras más artísticas y bellas de la literatura francesa contemporánea.

Diario de una mujer

se titula, y su autor es el notable literato Octavio Feuillet.

La mayor parte de la obra tiene forma de notas ó apuntes, y este procedimiento natural é íntimo permite que se nos descubra un corazón femenino, revelándonos todas sus dulzuras, sus esperanzas, sus anhelos y sus tristezas.

Diario de una mujer

como su título indica, es una fotografía de un alma femenina. El asunto es bello é interesante y la acción se desarrolla con tanta espontaneidad, que le arrastra inconscientemente al lector hasta hacerle copartícipe de los sentimientos de los personajes de la obra.

Diario de una mujer

es una narración culta, que esperamos será también del agrado de nuestros lectores.

Una agresión

A las 11 de anteanoche salió de Rosal de la Frontera con dirección á un pueblo inmediato, el vecino Alejandro Camirón González.

Cuando apenas había dejado atrás las últimas tapias del pueblo, fué á su encuentro su convecino Manuel Carlos Vázquez, el cual le arrojó una piedra con tan buena puntería que le dió en la cabeza, haciéndole caer á tierra sin sentido.

El furioso Vázquez se acercó entonces á su víctima, y viéndole privado del conocimiento, enarbó un garrote que llevaba, descargando sobre el inmóvil cuerpo de su convecino, formidables golpes.

Después huyó, sin duda, por creer muerto al infeliz Camirón González.

Este quedó tendido en el camino hasta buen rato después que enterada la familia del agresor de lo sucedido, recogieronlo, trasladándolo á su casa.

Seguidamente fué avisado el médico del pueblo, cuyo nombre no dice el parte oficial, el cual se negó en absoluto á prestar auxilio al lesionado hasta tanto no estuviese presente el Juzgado.

Ni ruegos ni súplicas de la familia bastaron para convencer al médico, que alegaba el estado grave en que se encontraba el herido. En vista de ello fueron á buscar al Juzgado, pero no se logró encontrarle.

Por último, la mujer y una hija de Camirón González que tenían ya conocimiento de lo ocurrido, se presentaron en el cuartel de la Guardia civil reclamando el auxilio de una pareja. Cuando ésta se presentó en la casa donde se hallaba el paciente, se decidió entonces el facultativo á curar las heridas que sufría el pobre apaleado.

Después, la benemérita detuvo al agresor poniéndolo á disposición del Juzgado.

AYUNTAMIENTO

Comienza la sesión con algún retraso por no haberse reunido antes número suficiente de concejales.

Preside la sesión el alcalde accidental Sr. Moreno García, y asisten los concejales Sres. García Riera, Rodríguez, Gómez Hierro, Muñoz, Alhama, Romero (C), de la Corte, Vázquez del Cid, Aragón, Romero (L), Pardo y Mora Doblado.

De secretario actúa D. Francisco Pinto.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho ordinario.

El asunto Alkali

El alcalde da cuenta del telegrama que ya conocen nuestros lectores, de la comisión que fué á Madrid en nombre del ayuntamiento para hacer gestiones en el asunto Alkali.

El Sr. Aragón da cuenta del telegrama de la Junta de Defensa. Propone que se conceda un voto de gracias al Secretario.

El Sr. Romero (C) se adhiere á estas manifestaciones, y pide que se haga extensivo á D. Joaquín Dicenta haciéndolo hijo adoptivo, por su participación en los trabajos en favor de Huelva.

El Sr. Aragón cree que se debe aplazar esa distinción honorífica, hasta la resolución definitiva del asunto. Así se decide.

El Sr. Moreno dice que esperaba el telegrama de la comisión municipal, pues ya tenía impresiones satisfactorias. Al efecto, propone al ayuntamiento que acuerde lo que debe hacer para recibir á las comisiones que regresen de Madrid una vez que se firme la R. O.

El Sr. Romero (L) dice que se debe citar á sesión extraordinaria para ir al Gobierno civil y en la persona del Gobernador darle las gracias al Gobierno por la resolución favorable á Huelva. En esa sesión, se acordará lo que se estime oportuno para recibir á los comisionados.

El Sr. García Riera pide que esta noche se adopten los acuerdos.

El Sr. Muñoz, cree que el pueblo debe ser el principal elemento de los festejos.

El Sr. Romero (C) propone que la música recorra las calles, que se celebren dos veladas en el Puerto y que se repartan limosnas á los pobres.

El Sr. de la Corte pide que se echen las campanas á vuelo.

El alcalde promete citar á sesión extraordinaria, tan pronto tenga noticias de la R. O. resolutoria.

El Sr. Romero (C) propone que la limosna sea de mil pesetas.

Las gestiones de una comisión

El Sr. Muñoz da cuenta de las gestiones de la comisión encargada por el municipio cerca de Rio-Tinto, sobre el caso de la mina Peña y los rumores circulados sobre el traslado de los talleres de la citada Compañía. Visitaron al director los Sres. García Riera y Muñoz, no esperando al señor Terrades, también de ella, á fin de aprovechar la estancia en Huelva del Director de Rio-Tinto.

El Sr. Muñoz cede la palabra al señor García Riera para que dé cuenta de la entrevista.

Este dice que en el asunto, la compañía de Rio-Tinto ha dado facilidades á Peña, accediendo á prorrogar por 10 años el plazo de transporte de los minerales, en la cuestión de terrenos y en otras cosas.

Por lo que se refiere á la compañía de Rio-Tinto, dice que se continúan las gestiones.

El Sr. Muñoz pide que se continúen las gestiones de la Compañía Peña para saber lo que se hace.

Respecto á la Compañía que hace un año, la compañía en trasladar parte de ellos, por luchar con algunas dificultades y especialmente la falta de terreno, pero que disponiendo hoy de estos ha abandonado su proyecto.

Piensa sí, la compañía, fundar unos talleres en Rio-Tinto, pero estos no tienen conexión con los de Huelva.

El Sr. Muñoz aclara que los comisionados preguntaron al director de Rio-Tinto qué facilidades pudieran dársele á Peña para que desechara el proyecto de arrastre por Cala, y al efecto contestó que si la compañía comprase el material de arrastre y el Puerto construyese el tercer carril, se disminuirían los gastos y pudiera influir esto mucho en la solución.

El Sr. Romero (L) dice que el Puerto se esfuerza en dar toda clase de facilidades á las compañías exportadoras, y en cuanto al tercer carril consigna que ya está acordado.

El Sr. Aragón cree que se debe obrar con independencia, para que cada uno esté en su lugar, pues se da ahora el caso de que Alkali dice que no ha pensado hacer nada en lo que respecta al muelle en la Rábida. Cree que el proyecto de Peña á unirse con Cala no tiene condiciones de viabilidad.

El Sr. Muñoz se muestra conforme con las anteriores manifestaciones, pero cree que para que el puerto de Huelva alcance su máximo desarrollo, lo primero que se debe hacer es desligarlo de la política y abaratar y quitar trabas á la administración del mismo.

El Sr. Aragón también está conforme con este criterio, pero estima que el puerto ha sido demasiado docil á las influencias extrañas.

El Sr. Vázquez del Cid se adhiere igualmente, y dice que sabe que la compañía Alkali ha obtenido del ayuntamiento de San Juan del Puerto unos terrenos para depósitos de minerales, los cuales se propone traer al puerto en barcazas.

El Sr. Romero (L) recuerda que todas las minas que arrastran el mineral por Buitrón han embarcado en San Juan, cuando no había turno en los muelles de Huelva.

Estima que esa concesión de terrenos para depósitos es una prevención, para que los buques no tengan que hacer estadias en el puerto de Huelva.

El Sr. Romero (C) no cree que Alkali haya permanecido cruzada de brazos en frente del movimiento local, sino que al contrario, ha trabajado todo lo posible para sacar adelante el ferrocarril á la Rábida.

Comisión de Fomento

Se da cuenta de un oficio del Gobierno civil y dictamen del ingeniero, sobre el estado actual del cauce del estero de las Metas.

Pasa el asunto para que informe á la comisión.

El Sr. Aragón recuerda la reforma aprobada por el cabildo en la escuela de San José, y advierte que nada se ha hecho en este asunto.

El alcalde promete resolver la cuestión.

El Sr. García Riera pide que se active la formación del plano general de Huelva.

Otro informe concediendo autorización al Sr. Liañe para realizar obras. Fué aprobado.

Idem otro de D. José Viviani.

Idem un escrito de doña Manuela Borrero Limón.

Se aprobaron varias cuentas.

El Sr. Romero (L) dice que, aproximándose la fecha del cumplimiento del acuerdo que tomó el Ayuntamiento respecto á la casa del Sr. Vázquez en la Placeta, pregunta en qué estado se encuentra el asunto.

Le contesta el alcalde, prometiendo activar el asunto.

El Sr. Aragón conviene en la necesidad de hacer cumplir lo acordado.

Comisión de Mercados

Se leyó un informe de ésta, dando cuenta de la visita girada al Matadero-Perneo. El estado del mismo es bastante abandonado, así por lo que respecta al punto de vista higiénico, como al del material y condiciones materiales del local.

También se da cuenta del estado de la Pescadería, en la que no hay más que un grifo pequeño. Cree la comisión que se debe aumentar las llaves ó utilizar agua salada.

También denuncia el mal estado del depósito de agua y de los sótanos.

Además, han desaparecido dos puertas de hierro, el edificio está falto de pintura y las chapas de la techumbre están en malas condiciones.

En el mercado del Carmen la limpieza es deficiente, el tránsito por las calles adyacentes es dificultoso por la abundancia de puestos y el edificio adolece en general de otros defectos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Vázquez del Cid).

El Sr. Romero (L) propone que la alcaldía delegue todas sus facultades en la comisión especial para que ésta ordene las obras que anuncia en su dictamen.

Así lo acuerda el Ayuntamiento.

Se dió cuenta del informe sobre un oficio del contratista de mercados,

reclamando sobre la instalación de puestos de frutas, proponiendo que pase á estudio de la de Gobernación. Así se acuerda.

Después se leyeron las cuentas de la semana.

(Ocupa la presidencia el Sr. Moreno).

Comisión de Beneficencia

Se leyó una solicitud de una vecina, pidiendo un socorro, concediéndosele 7'50 pesetas mensuales.

El Sr. Romero (C) solicita de la Alcaldía que oficie á la compañía de M. Z. A, ponga amurallada la parte de vía desde la entrada de la carretera del Matadero hasta dicho edificio para evitar accidentes desgraciados.

También dice que en la calle Ricardo Velázquez hay un callejón llamado La Torre, y advierte que ese título no lo ha puesto el Ayuntamiento y que además no está cerrado por una verja, según acuerdo municipal.

El Sr. Aragón denuncia que hay aguas pestilentes en la calle Amado de Lázaro, y pide que se desinfecte y limpie esa vía.

Según el Sr. Romero (C), en las mismas condiciones se encuentran los terrenos que están del Matadero hacia la ciudad.

El Sr. Aragón dice que la carretera de Sevilla está intransitable por la parte edificada desde la Casa Colón, y ruega que la alcantarilla se limpie, que se acere y que se cerquen los solares de aquella barriada.

El alcalde promete atender todos estos ruegos.

Pasa el Ayuntamiento á reunirse en sesión secreta, resolviendo acerca del traslado de un guardia.

El asunto Alkali

Más telegramas satisfactorios

Entrevista con Canalejas

El alcalde accidental Sr. Moreno García, ha recibido esta mañana, á las diez, el siguiente telegrama:

«Acabamos celebrar conferencia con presidente Consejo Ministros, y como resumen entrevista, tenemos la honda alegría de comunicarle á nuestro pueblo que los intereses de Huelva serán defendidos en completa justicia por la resolución gubernamental. Comuniqué prensa tan gratísimas impresiones.

Francisco García Morales.—Tomás Domínguez.—Ricardo Terrades.—Diego García.»

Impresiones del Director facultativo del Puerto

El vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Fernando Rey, recibió anoche el siguiente telegrama, firmado por el Sr. Montenegro:

«Terminada sesión Consejo dando dictamen unánime nuestro favor. Considero asunto terminado. Mi enhorabuena para todos.»

El informe del Consejo de Obras Públicas

El vicepresidente de la Junta de Defensa, Sr. Mora Romero, ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de Madrid:

«Consejo Obras Públicas en pleno confirmó informe Sección oponiéndose al muelle y ferrocarril Alkali. R. O. firmase mañana ó lunes. Llegada comisión Junta Defensa.»

Las comunicaciones marítimas

Madrid 25

El próximo lunes se reunirá la ponencia del proyecto de comunicaciones marítimas con las Islas Baleares y Marruecos, á fin de ultimar el pliego de condiciones.

La causa de Macías

Madrid, 25

Ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa del ex-auditor de la Armada Sr. Macías del Real.

El fiscal pide para el procesado la pena de 4 años y 4 meses de prisión.

Esta tarde se dictará sentencia, siendo la impresión dominante de que el Tribunal fallará de acuerdo con la petición del acusador.

FARMACIA

y

Laboratorio Químico de Análisis

(DEL

Dr. Cordero Bel

Rascón, 13

Huelva

Declaraciones de Canalejas

El capitán general de Sevilla

El Sr. Canalejas ha negado la noticia que publica la prensa relativa á la dimisión del capitán general de Sevilla, con motivo de la sustitución de un coronel de ingenieros y otros de artillería de aquella plaza.

Al leer la noticia en los periódicos—prosiguió el Sr. Canalejas—le pregunté sobre el caso al ministro de la Guerra, el cual negó su exactitud.

Haciendo historia de este asunto de los coroneles que tanto se ha comentado, dijo que cuando llegó á Madrid el rey el miércoles último, conferenció con el general Azner sometiéndole éste á su consideración una combinación de mandos entre los que figuraban los dos coroneles relevados.

Preguntó el presidente: el general Delgado, capitán general de Sevilla, es un militar disciplinado y merecedor de la confianza que inspira al Gobierno, no habiendo pues, motivos para que dimita.

El drama Casandra

Luego el presidente, en su conversación con los periodistas, se ocupó de la oposición de que algunos han hablado por parte del Sr. Canalejas al drama *Casandra* de Galdós, obra anticlerical.

El presidente dijo: Pueden estrenar *Casandra* cuando quieran. Yo soy un admirador del gran novelista autor de *Los episodios nacionales*. Por lo demás es inútil que traten de poner en pugna ciertas cosas.

El orden público

El presidente ha sido como se vé, bien explícito con los periodistas.

Se ha hablado apropósito del orden público, pero éste no se ha turbado. La tranquilidad reina en todas partes.

Solo he leído un pequeño motín en Almansa, originado por el sermón de un misionero.

Añadió, que si lo reclamasen las circunstancias, aunque no lo crea, iría á Almansa el gobernador de la provincia.

El gobierno está dispuesto á hacer cumplir la ley rigurosamente, velando por los derechos y febre es de todos.

Se concederá permiso para celebrar los mítines anunciados para el domingo en Valencia, organizado por los izquierdistas.

Cada cual podrá ejercer su derecho sin perturbar el de los demás y sin extenderse, pues si surgieran incidentes serán amonestados los responsables y se les impondrá el correctivo que merezcan.

Es preciso demostrar—terminó diciendo el señor Canalejas—que vivimos en un país libre y civilizado.

FABRA

AUDIENCIA

Ante la sección 1.ª de esta Audiencia formada por el digno presidente señor Sanz y Ausorena, y los magistrados señores Quintanilla y Vega, se ha visto hoy la causa instruida contra Francisco Díaz Romero, á quien se acusa de haber dado muerte á Antonio Rodríguez Ross.

De fiscal actúa el señor Cos Gayón y de defensor don Francisco Mena.

Los hechos

Ocurrieron los hechos el día 31 de Marzo de 1909.

El procesado, vendedor ambulante de tortas, tuvo una cuestión con el interfecto porque este le volcó el cesto en que llevaba su mercancía, y arremetiendo contra él le propinó tan formidable paliza, que á consecuencia de ella falleció Antonio Rodríguez en el Hospital.

Las declaraciones

Declara en primer lugar el procesado Francisco Díaz Romero, el cual niega que hubiera maltratado á la víctima.

Los testigos del Ministerio fiscal aseguran que vieron á Francisco Díaz maltratar á Antonio.

Los de la defensa por el contrario creen al procesado incapaz de esto.

Únicamente son testigos presenciales los de la acusación.

Las conclusiones

Las partes mantienen sus conclusiones.

El M. F. considera al procesado autor de un delito de homicidio, comprendido en el art. 419.

La defensa considera que el hecho no constituye delito para su representado.

Los informes

Concedida la palabra al fiscal Sr. Cos Gayón, éste pronuncia un brillante y elocuente informe en apoyo de sus conclusiones, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Mena en un hábil y elocuente discurso, procura llevar al ánimo del jurado el convencimiento de que su patrocinado no es responsable de la muerte de Antonio Rodríguez Rosa, y solicita del tribunal un fallo absolutorio.

Veredicto

1.ª ¿Francisco Díaz Romero, es culpable de haber arrojado al suelo a Antonio Rodríguez Rosa, donde le golpeó flagelándole con varios puntapiés dirigidos al abdomen y región temporal, ocasionándole una peritonitis aguda de resultados de la que falleció al día siguiente, cuyo suceso ocurrió en esta capital el día 31 de Marzo de 1909? Sí.

2.ª ¿Francisco Díaz Romero ejecutó el hecho congnado en la anterior pregunta, impulsado por el arrebatado y obcecación que produjera en su ánimo, el que dicho Antonio Rodríguez Rosa, embriagado como estaba, tropezara con él y le dejara caer un canasto con tortas que llevaba para venderlas, estropeándose varias de ellas? Sí.

3.ª ¿Tovo Díaz Romero intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo? No.

Juicio de derecho

En vista de que el veredicto es de culpabilidad, el señor Presidente declaró abierto el juicio de derecho, y concedida la palabra al señor Fiscal interesó que se impusiera al procesado la pena de 8 años, 4 meses y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes, costas é indemnización de 2.000 pesetas para la familia del interfecto.

La defensa del Francisco Díaz, estimó que del veredicto se desprende la existencia de un homicidio por imprudencia, por la afirmación de la pregunta tercera y solicitó alternativamente, que se imponga a su defendido la pena de un año y un día de prisión correccional, y en caso de considerarlo como autor de un homicidio con circunstancias atenuantes muy calificadas la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

La sentencia

El Tribunal dictó sentencia por la que se considera al procesado autor de un homicidio con dos circunstancias atenuantes, condenándolo a la pena de 6 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas.

La sala hará uso de las atribuciones que le concede el art. 2.º del Código Penal.

¡A comprar barato!

Tenemos conocimiento que el establecimiento de tejidos situado en la calle Concepción, número 6, de esta capital, abrirá sus puertas al público dentro de dos ó tres días, y según buenos informes, están marcando todos los artículos á menos de la mitad de su precio.

Esta casa, como todo el público en general sabe, tiene magníficas existencias en artículos de fantasía, tanto para señoras como para caballeros. Con mucho gusto avisamos para conocimiento general de todos y se preparen á comprar barato y bueno.

El conflicto de Oriente

Turco y búlgaros

Sofía 25

En la frontera continuaba anoche el tiroteo.

Hoy seguía el fuego de cañón. Parece que los turcos han sufrido grandes pérdidas.

Los gobiernos turco y búlgaro han acordado retirar las tropas á fin de terminar el conflicto.

FABRA.

Movimiento de buques

Vigo 25

Ha llegado el transporte francés «Drome» para tomar agua.

El crucero alemán «Frey» fondeará aquí durante la primera quincena de Marzo.

FABRA.

La Dirección de Agricultura

Madrid, 25

Parece que han surgido algunas dificultades para aceptar la dimisión del cargo al Sr. Groizard, director general de Agricultura.

Estas dificultades provienen de la forma en que está redactada la dimisión.

FABRA.

Texifonte Gallego

Madrid 25.

El Sr. Canalejas ha manifestado que el nombramiento de D. Texifonte Gallego para la Dirección general de Agricultura le parecía muy verosímil.

FABRA.

LA FIRMA

Madrid 25.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento

Concediendo cruz del mérito Agrícola á D. Juan Navarrevolver.

D. Instrucción pública

R. D. anunciando la provisión de las vacantes de 4.º grado del Cuerpo de archiveros y bibliotecarios

Nombrando Consejero de Instrucción pública á D. Luciano Clemente, catedrático de la Universidad de Valladolid.

FABRA.

EN PALACIO

Madrid 25

Hoy han despachado con el rey el presidente del Consejo y los Sres. Calbetón y conde de Romanones.

Después visitó al monarca el capitán general de Castilla la Nueva, para darle cuenta de la orden de formación para la entrada de los húsares en Madrid.

FABRA.

Lo que dice Barroso

Madrid 25

El Sr. Barroso estuvo en Palacio.

Al salir fué rodeado por los periodistas, deseosos de conocer su pensamiento acerca de la situación política.

El Sr. Barroso dijo: siempre fui monárquico, pero apruebo cuanto signifique liberalismo.

Después rogó á los periodistas que dijeran que no asistió á ninguna reunión de los ex ministros que siguen al Sr. Moret.

FABRA.

El naufragio del "General Chanzy"

Palma de Mallorca 25.

Apesar de las reclamaciones del cónsul de Alemania, el alcalde de Ciudadela se negaba á entregarle algunos cadáveres de súbditos alemanes, que por su estado podían ser identificables, autorizando en cambio su embarque en un cañonero francés.

El cónsul reclamó al embajador alemán y ahora se ha ordenado al delegado del gobierno que dé toda clase de facilidades para el transporte de los cadáveres de los naufragos.

Una empresa melonesa ha visitado el lugar del naufragio para comprar los restos del «General Chanzy».

Mañana llegará personal técnico de Marsella, á fin de estudiar las causas del siniestro y depurar responsabilidades.

FABRA.

Sección Local y Provincial

—Traslado.—

Ha sido trasladado á Burgos para prestar sus servicios en aquella Diputación provincial, el contador de este Ayuntamiento D. Antonio Manceras.

—Enfermito.—

El recién nacido hijo de nuestros distinguidos amigos los Sres de Pujol, se encuentra enfermo de gravedad.

Deseamos rápido alivio al enfermito.

Dentadura.—Siempre sana y esbelta, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico LICOR DEL POLO.

—Enhorabuena.—

Nuestro particular amigo D. Eusebio Rojas, ha pedido la excedencia como ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas, por haber aceptado los servicios profesionales que le ha solicitado el Consejo de administración de la Sociedad de riegos del Guadalquivir.

Lamentamos que esta Jefatura pierda un ingeniero tan celoso y amante de su cargo como el Sr. Rojas, siendo uno de sus últimos y buenos servicios la actividad que ha desempeñado para poner en condiciones de fácil tránsito la carretera de Ayamonte á Huelva, apesar de las trabas y obstáculos administrativos por parte del Estado.

No son países propios para la fabricación de extractos de carne aquellos que, como el nuestro, la tienen escasa y carísima. Si la «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, no fuese por otros títulos un producto meritísimo, tendría siquiera la virtud de proceder de un país en que las carnes se producen en una abundancia y excelencia sorprendentes.

—Viajeros.—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos de Ayamonte D. Pedro Gutiérrez Fen, alcalde de aquella ciudad, D. Cayetano Fen, concejal, don Rafael García Lobo, secretario del ayuntamiento, y al Sr. don Antonio Pérez Salgado.

—También hemos saludado ayer en

este, á nuestro amigo de La Puebla el notario D. Antonio Sánchez Solís.

—Del magisterio.—

En la Depositaria de fondos provinciales se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros y maestras de escuelas públicas de esta provincia, correspondiente al año de 1909.

Ladrillos y tierra refractaria
GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

—El viaje del Rey.—

Según nos dicen, hoy se ha recibido una carta del marqués de Viana, diciendo que el rey no se propone por ahora realizar su anunciado viaje á Rio Tinto.

—Nuevo magistrado.—

Esta tarde ha tomado posesión el nuevo magistrado de esta Audiencia don Agustín Muñoz.

El Sr. Muñoz desempeñaba últimamente el cargo de Juez instructor de Santander.

—Fallecimiento.—

En Badajoz ha dejado de existir el catedrático de aquel Instituto D. Tomás Romero de Castilla, sabio filósofo, discípulo del inolvidable Castro.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Nos asociamos de todas veras al pesar de su distinguida familia y especialmente al del hijo del finado, profesor de caligrafía en este Instituto, Sr. Romero Castilla.

—Vacantes.—

El ayuntamiento de Trigueros anuncia para su provisión por concurso dos vacantes de farmacéuticos.

—Teatro Cómico.—

Mañana se reanudarán en este teatro las exhibiciones cinematográficas, y tendrá lugar el debut del excéntrico «Ario ó el violín humano», artista que viene precedido de gran fama.

—Subastas —

En el ayuntamiento de Almonte se celebrará la subasta de corta de pinos de los montes «Palmosa» y «Pontequeña», y en Hinojos la del monte «La Sepultura».

Un alivio á la Artritis

Los que padecen esta enfermedad, hallarán alivio y se curarán con el empleo del URICURE, remedio infalible y de acción rápida el único que no produce náuseas ni palpitaciones ni requiere cambio en el régimen de alimentación.

EL URICURE CURA
eliminando del organismo la causa de este mal, esto es: el exceso de ácido úrico. Es un método que se recomienda por sí mismo: Leed: «Cuando empecé á tomar el URICURE llevaba 3 meses de cama, imposibilitado, padeciendo agudísimos dolores. Con el uso del URICURE, he conseguido completo restablecimiento en mi quebrantada salud pudiendo dedicarme hoy sin dificultad alguna á los trabajos de circo, propios de mi profesión.»

BRNISTO PEDRERO, Ceuta, 28 Agosto 1909.

URICURE

Precio: 2,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 22

Vapor noruego Helga, cap. Andersen, en lastre, de Gibraltar, á Poó é.

Vapor inglés Arion, cap. Trott, en lastre, de Las Palmas, á Poole.

Land español Junito, cap. Ferrer, con sardinas, de Isla Cristina, á Manzano.

Land español Pacifico, cap. Biedma, con sardinas, de Isla Cristina, á Barba.

Land español Pastora, cap. Contreras, con sardinas, de Isla Cristina, á Aguilár.

Land español Gonzalo cap. Guerrero, con sardinas, de Ayamonte, á Aguilár.

Land español África, cap. Rodríguez, con sardinas, de Ayamonte, á Aguilár.

Land español San Antonio, cap. Aguilár, de Ayamonte, con sardinas, á Aguilár.

Vapor español Gubelas, cap. Muruetagoyena, on lastre, de Lisboa, á Rio-Tinto.

Canoa española Bellita, cap. Biedma, en lastre, de Isla Cristina, á Suarez.

Falucho español San Diego, cap. Fernández, en lastre, de Isla Cristina, á Barba.

Land español Nuevo Invenible, cap. Benda, con madera, de Cartaya, á Aguilár.

Despachados el día 23

Vapor noruego Rimfaxe, con mineral, para Belfast.

Land español San Gonzalo, cap. Guerrero, en lastre, para Ayamonte.

Entrados el día 19

Vapor español Sevilla, cap. Heredia, con general, de Sevilla, á Suarez.

Vapor español Amalia, cap. Galán, con harina, de Cádiz, á Morrison.

Vapor español Villa de la Gracia, cap. Murga, con General, de Cádiz, á Morrison.

Canoa portuguesa Primeira Flor da Abril, cap. Reis, con sardinas, de Olhao, á Manzano.

Vapor español Grao, cap. Pérez, con general de Algeciras, á Morrison.

Despachados

Falucho español Juanito, en lastre, para Mogues.

Land española África, en lastre, para Moguer.

Land español Nuevo Invenible, en lastre, para Cartaya.

Vapor inglés Banan, con mineral, para Rotterdam.

ARTICULOS Y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD
en Cartuchos cargados



ESCOPEYAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

DROGUERIA

3, Concepción, 3

FARMACIA

General Azcarraga, 8

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumería. Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de drogueria

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS * VENEREO * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleí-norragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorría, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas
EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diálisis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofilitismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Drogueria de D. Casimiro Caballero, Sagasta, núm. 5.
Composición.—R. Glieiriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pota. 0.10 O. Apolina 0.05, Terabinthina 0.010, Eritium 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfatos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS

Marca **R. MARISTANY**

A PLAZOS

15 DUROS

MENSUALES!

8 años garantía con certificado

(Precio de coste) fijo é invariable.

Casa fundada en 1870

Pídanse catálogos y condiciones á D. FERNANDO BERNARDEZ, Pajacio, 9, y Díaz Quintero, 4, pral.

HUELVA

Papeles Plisés

PAPELERIA INGLESA

Alumbrado F. F. F.

Se consigue y los mecheros universales que consumen UN en el eléctrico en lámparas OSCAR en adel. También se expone el establecimiento las lámparas Philips, Lantano, Z, Iris y Fulguras, Arcos-voltáticos y coquinas económicas de gas, á plazos y al contado.

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUREUX y L. FONTAINE

Químico

Agrónomo

BILBAO

Colón de Larrategui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado

ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos

ABONOS

Gimnasio Público

Director-médico: J. CALATRIGO

Clases diarias de 4 á 6 de la tarde, para niños y de 10 á 12 de la noche, para adultos.

Inscripciones de matriculas á las horas citadas

Calle Méndez-Núñez

Remolcador en venta

Construido en 1901.
Botado en Octubre de 1901.
Madera, forrado cobre amarillo.
Tonelaje neto. 35 toneladas.
Esiora 16 m. 90.
Manga 4 m. 40.
Altura (debajo la cubierta) 2 m. 40.
Calado en lastre 1 m. 45.
Calado en carga 1 m. 80.
Molinete á mano.
Caldera tubular marca de presión 6 K. 1/2
Un solo horno.
Superficie de caldeo 55 metros cuadrados.
2 Cilindros compound H. P. diámetro 0 m. 277.
Fuerza 120 H. P. B. P. diámetro 0 m. 520
Carrera del embolo 0 m. 33.
Carbón: Consumo de 7 á 800 Kilos por 14 á 15 horas de caldeo.
Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 12.828.042'00
Imposiciones durante la semana	385.685'67
SUMA	13.213.727'67
Reintegros.	490.601'44
SALDO	12.723.126'23

Cartagena 19 de Febrero de 1910.

¡¡¡Importantisímo!!!

Una casa mal alumbrada resulta sombría; un establecimiento con poca luz pobre y triste. La luz da alegría, vida y animación.

¿Quiéres V. tener bien alumbrado en establecimiento ó su casa con poco gasto? Compre enseñada los mecheros intensivos de gas ó las lámparas eléctricas de filamento metálico, de venta en calle Tetuán, N.º 10

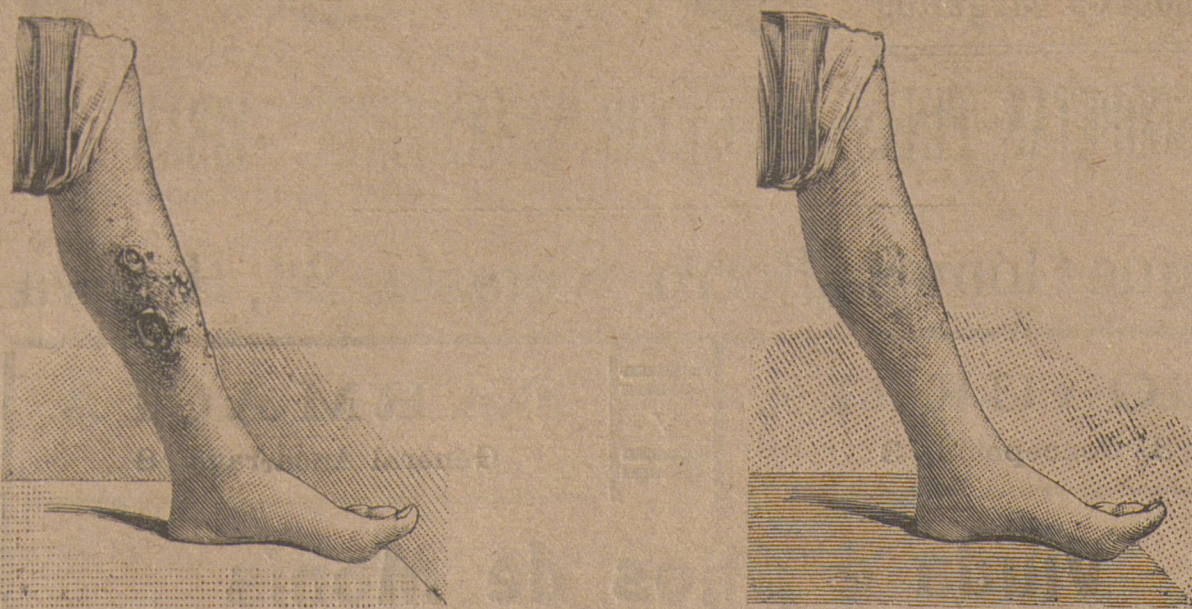
POSTALES

Vista de Huelva

Papelería Inglesa

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación.

Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas después de algunos días por este trata- miento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha conocido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.—Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

J. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depositorio en Huelva: Droguería de Don Casimiro Caballero.—En Sevilla: Droguerías de Don José María Galán, Don José María y María y Don Manuel Calí

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Día 26	4 y 05 m. 4 y 22 t.	10 y 21 m. 10 y 37 n.

Dampfschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

HERMES

saldrá de este puerto sobre fines de Febrero para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

Odier 55 y 67

L. CLAUS.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

IBERIA

saldrá el domingo 13 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. Fernando Suárez.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

BREMEN

saldrá directamente para BREMEN y HAMBURGO á principios de Marzo, admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stettin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania y Bergen.

Para informes dirigirse á Don Luis Claus, ODIER, 55 y 57.

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 3 de Marzo, para los de Oádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felí, Palamós, Cádiz y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario: Don Fernando Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

GRAO

saldrá de este puerto el día 25 de Febrero para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felí de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LÍORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

¿Por qué la Relojería de J. de OLIVA,

Cánovas del Castillo, 22, en Sevilla,

vende más relojes que alguna otra y ha-

ce las más importantes reparaciones?

Porque sus relojes son de la más superior ca-

lidad, exactos y duraderos.

Porque en igualdad de clase, sus precios son

los más económicos.

Porque tiene un gran surtido donde poder

elegir.

Porque es la casa más antigua, formal y seria,

que desengaña al cliente y cumple lo que

ofrece.

Porque hace las difíciles reparaciones dejando

los relojes como nuevos.

Porque goza del más creciente crédito, y el que

una vez compra en ella siempre vuelve.

Gran surtido en toda clase de relojes, es

pecialidad en los de oro, marcas especiales de

la casa, repeticiones en oro clase extra, reloj-

pulsera para señoras y caballeros, relojes con

400 días de cuerda, de pared, de torre, cadenas

y todo lo concerniente á esta clase de estable-

cimientos.

Cánovas del Castillo, 22.-Sevilla.

Depósito de relojes y Taller de reparaciones

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

Jagersoll-Rand Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
Compagnie Française des Metaux.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
James Eadie & Sons.—Tubos forjados.
Davey Paxman & Co.—Motores de gas pobre.
Geo. Crockford & Co.—Cables de acero.
James Carrick & Co.—Grúas eléctricas, etc.
La Sociedad de Lubrificantes.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Holand"

Carburo "faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philip Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.ª, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Villarias, 6, Bilbao.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Hnos.-Sagasta, 1

Artículos para Industrias y Minas
y efectos navales

F. DE AZQUEA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos e incendios, tubos de hierro, latón, bronce, cobre y velas, sacos de cáscara, desecrante, pinturas, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPÓSITO DE CORREAS

Teléfono 200.—HUELVA.—Almirante H. Pinzón 22 2A

ROMERO HERMANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes.

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO".

Representante

en Huelva y su Provincia: D. Manuel Muñoz, Castelar, 23.-HUELVA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. *Frascos 2,50 pesetas.* Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo, 41. Madrid.—En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martínez.—En La Palma: P. Domínguez.—En Minas de Rio-Tinto: F. Sánchez.—En Trigueros: F. de Sardi.—En Valverde: Martín Arrayás

PAPELES PLISSÉ

Papelería Inglesa

Depósito de relojes y Taller de reparaciones

(63) Folletón de LA PROVINCIA

LOS AMORES MORTALES

—¡Cuánto queréis! exclamó el conde, á quien el temor y la rabia cegaban en tal manera, que por un momento olvidó quien era la mujer con quien luchaba.

Una sonrisa de triste amargura arqueó los labios de Andrea, y repuso:

—Exactamente el precio que vale para la señora princesa.

—¿Cómo?

—El honor y la felicidad!

—El honor! dijo la princesa.

—Vos misma me lo habeis dicho, señora, toda la Alemania sabe que he sido la querida de Mr. de Koenigsmark, y mi hermano vive alejado de la corte de Hannover. ¡Oh! vos me lo digisteis: para erguir de nuevo mi frente, no tengo más que un medio, y es el de ser mujer del señor conde Felipe de Koenigsmark.

—¡Su mujer! dijo la princesa con estupor.

—¡Mi mujer! dijo Felipe con desprecio.

—Seré su mujer, repuso Andrea, ó de lo con-

trario quiero que la Alemania entera sepa al menos por quien he sido abandonada.

—¡Vos atreveis á compararos!... exclamó el conde.

—¿Gustais? dijo Andrea con tanto empeño como cualquiera puro y limpio mi nombre. Así lo voy á hacer á mi padre. Mi hermano será por ventura, desigualdad de las faltas?... Sí, pero en cierto sentido no lo olvidéis... Cuanto más alta se halla colocada una persona, mayor es la caída.

—Mi última frase es justa: ¡honra por honra!

A esta declaración siguió un silencio profundo. Los argumentos de Andrea de Ruminghem no admitían réplica: ¿qué podía contestar Felipe?

A aquella mujer la había seducido, amado y perdido.

¿Qué podía decir la princesa?

Honra por honra. Era en extremo lógico.

—En fin, ¿qué queréis? dijo Koenigsmark con tono sombrío, pero resuelto.

—Vuestra palabra de que os casaréis conmigo, repuso Andrea; sé que un Koenigsmark nunca ha faltado á su palabra: «Die Martis ferias», dijo recordando el lema del escudo.

—Felipe, os prohibo que aceptéis, exclamó la princesa con viveza; todo lo sufriré antes que...

Koenigsmark se adelantó hacia ella, hincó una rodilla en tierra y dijo:

—Será la única vez en mi vida en que me suceda desobedecer á V. A. ¡Perdón!

Luego se levantó, se acercó á una mesa, cogió una pluma y escribió. En seguida estampó un sello y dijo:

—Ahí tenéis lo que pedís; pero... ¿y la carta?

Andrea se acercó á una ventana de la sala, la abrió é hizo una señal.

Al cabo de algunos segundos apareció un hombre. Andrea le dijo algunas palabras en voz baja. El desconocido le entregó un papel y se retiró.

—Ahí la teneis, dijo la condesa.

Felipe le entregó su escrito en cambio, y dió la carta á la princesa, quien sollozaba en un silencio. No tuvo que hacer más que dirigirse una ojeada para conocer su esquela fatal. En un instante la devoraron las llamas.

Entre tanto Andrea leía con la mayor sorpresa el escrito de Koenigsmark, que se hallaba concebido en estos términos:

«Ante Dios y ante los hombres, en el momento de morir, nos Carlos Felipe, conde de Koenigsmark, príncipe de Halmstadt, declaramos haber tomado por legítima esposa á la condesa Andrea de Ruminghem.

24 de Enero de 1711.

»Firmado, conde de KOENIGSMARK.»

Al pie estaba el sello.

Era todo el estado civil de la época, y el título era completamente válido.

—¡Qué quiere decir esto! exclamó Andrea, en el momento de morir...

Pero Koenigsmark no le contestó. Había cogido una de sus pistolas y se dirigía hacia la puerta.

—¿Á dónde vais? dijo la princesa.

—No saldréis de aquí, exclamó Andrea cerrándole el paso.

—Bien puedo morir para restituir la honra, contestó Felipe con calma; pero no puedo vivir deshonrado. Nunca seré de otro modo el marido de la querida del príncipe Jorge, añadió señalando al papel.

—¡Yo! exclamó Andrea retorciéndose los brazos, yo nunca he amado más que á tí... ¡Nunca he pertenecido á otro hombre, te lo juro ante Dios!

—Mentís...

—Por mi salvación eterna...

Felipe le tapó la boca con la mano.

—Corriente, le dijo, pero lo creen, y eso basta.

Y dió un paso para salir. Andrea se agarró convulsivamente á su casaca y le dijo:

—¡Muy miserable debo ser á tus ojos!

El conde bajó la cabeza sin contestar; Andrea retrocedió hasta la chimenea aterrada, fuera de sí.